



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 251933/08 (M-0001/2008).

Referencia alberca: 1842/2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de marzo de 2015, se otorga a José Ruiz Peinado, con D.N.I 4017618R, la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del R.D.P.H.(riego por aspersión de alfalfa, maíz y adormidera).

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 147.640,05.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 35.432.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 36,02.

Plazo: 75 años desde el 1 de enero de 1986.

Captación:

Tipo de captación: Toma cauce del río Tajo.

Potencia instalada (C.V.): Dos bombas, una de ellas de 30cv y la otra de 40 cv.

Localización de la captación:

Término municipal: Cebolla. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 364319; 4420888. Huso: 30.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 10 de marzo de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º.-2429